



Se presentará otra Acción de Inconstitucionalidad contra reformas en materia electoral: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que se presentará una nueva Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado Plan B en materia electoral. Dicho recurso, que será entregado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), e impugna dos de las seis leyes del conjunto de reformas en esta materia: Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas.

<https://diarionoticiasweb.org/se-presentara-otra-accion-de-inconstitucionalidad-contra-reformas-en-materia-electoral-santiago-creel/>